



Calle Costera de la Mar, 3 (Villajoyosa)
Diego Ruiz Alcalde y Amanda Marcos González

Publicación digital

Actuaciones arqueológicas en la provincia de Alicante. 2004

Editor

Fernando E. Tendero Fernández
Sección de Arqueología del Ilustre Colegio Oficial de Doctores y Licenciados
en Filosofía y Letras y en Ciencias de Alicante

Año de la edición: 2007

Depósito legal: A-980-2006



Nombre de la intervención:	Calle Costera de la Mar, 3
Municipio:	Villajoyosa / La Vila Joiosa
Comarca:	La Marina Baja / La Marina Baixa
Directores:	Diego Ruiz Alcalde y Amanda Marcos González
Equipo técnico:	–
Autores del artículo:	Diego Ruiz Alcalde y Amanda Marcos González
Promotor:	Velpuch, S. L.
Autorización:	2004/0825-A
Fecha de la actuación:	20/11/2004 – 20/12/2004
Coordenadas localización:	Centro urbano
Periodos culturales:	Ibérico pleno y bajomedieval
Material depositado:	Museo Municipal de Arqueología y Etnología
Tipo de intervención:	Excavación arqueológica

DESARROLLO DE LA INTERVENCIÓN

Comenzamos los sondeos planteando una zanja a 3,5 m de distancia del muro del edificio colindante y paralelo a este, realizada mediante una máquina retroexcavadora mini con cuchara de 80 cm de anchura, hasta alcanzar el terreno arqueológicamente estéril.

ZANJA 1: de 10,30 m de longitud. Esta nos permitió localizar un muro (UE 4) que discurría paralelo a la zanja, un pavimento de cal (UE 14), un segundo muro (UE 28) perpendicular a la zanja, y por último, un vertedero de época ibérica con multitud de piezas, del siglo III a. C. en su mayoría.

Debido a las reducidas dimensiones del solar y a que los restos localizados afectaban a prácticamente toda la superficie, planteamos la excavación en área abierta.

Se procedió a rebajar el solar de forma mecánica, siempre bajo nuestra supervisión, eliminando toda la capa vegetal y de restos contemporáneos (UE 1), hasta alcanzar niveles arqueológicos.

La UE 1 dejó al descubierto un muro de un solo paramento (UE 4), formado por piedras irregulares de tamaño medio, trabadas con un mortero grisáceo de cal

y arena muy fina, con una orientación E-W. A este, se le adosaba en su cara norte a modo de refuerzo otra estructura muraria (UE 5), esta vez de doble paramento y bloques de piedra de menor tamaño en el interior, trabado también con mortero de cal pero de color amarillento. Ambos muros alcanzaban casi 9 m de longitud. Tras rebajar los niveles de colmatación de estas estructuras documentamos un tercer muro que, aunque en un precario estado de conservación, aún se apreciaba una orientación N-S y presentaba piedras de mediano tamaño trabadas con barro (UE 8).

Tras desmontar la estructura UE 8 y rebajar el nivel donde apoyaba esta (UE 10) y su inmediatamente inferior (UE 13), documentamos un pavimento, formado con tierra apisonada, pequeñas gravas y base de cal, que alcanzaba un espesor de unos 10 cm y se alzaba sobre una nivelación de gravas y pequeños cantos de río, trabados con una tierra marrón muy oscura, bastante compacta, y con numerosos fragmentos cerámicos, oscilando su grosor de 15 a 20 cm según la zona. Tras rebajar este, observamos un segundo nivel de pavimentación, de las mismas características que el anterior pero peor conservado; sin duda nos encontramos ante repavimentaciones prácticamente coetáneas en el tiempo y que por los materiales que encontramos en su capa de preparación (loza dorada, cerámica esmaltada en blanco con decoración en azul cobalto y cerámica esmaltada en blanco con decoración en verde-manganeso, todas ellas de los talleres de Manises y Paterna) nos sitúan en torno a los siglos XIV-XV. Los niveles inferiores son todos de unas características muy similares, tratándose de capas de gravas de pequeño y mediano tamaño, que además de nivelar asegurarían el drenaje (UU. EE. 20, 22 y 23). Tras rebajar la UE 23 documentamos el nivel geológico arqueológicamente estéril salvo en la zona más oriental, donde dejamos al descubierto la estructura que denominamos UE 28, formada por bloques irregulares de piedras trabadas con barro y que discurría con una orientación norte-sur, asentándose directamente sobre el nivel geológico.

Todos los elementos descritos con anterioridad se localizaban en toda la zona occidental de la excavación, ocupando un total de 40 m². A partir de este punto y hacia el este la situación es totalmente distinta, ya que nos encontramos con una gran zanja vertedero de unos 2,5 m de profundidad, que constituía un gran depósito de materiales del ibérico pleno, apareciendo un número ingente de ánforas ibéricas, junto con algunos fragmentos de ánforas grecoitalicas y púnico-ebusitanas, numerosos fragmentos de cerámica ibérica pintada y un variado repertorio de cerámicas áticas de barniz negro,

destacando la localización de dos bases de barniz negro del taller de las pequeñas estampillas, de origen lacial, y por último, aparecen también algunos fragmentos de las últimas producciones de cerámicas áticas de figuras rojas, lo que nos sitúa cronológicamente entre el siglo IV y la primera mitad del siglo III a. C. Además, hemos documentado 2 fragmentos de tobera ibérica de cerámica –Mata y Bonet Clase B, Tipo 7.8.–, junto con numerosos fragmentos de escoria de hierro, hecho que, sin duda, podemos relacionar con la posible existencia de un horno de fundición en las inmediaciones de este gran depósito.

Esta gran zanja (UE 30), aunque presentaba diferentes niveles del proceso de colmatación (UU. EE. 12, 16 y 21), cortaba directamente el nivel geológico, presentando una orientación norte-sur.

Basándonos en el tipo de estructuras y materiales documentados nos encontramos con restos de tres momentos diferentes de ocupación.

Fase I (siglos IV-III a. C.)

A este momento cronológico pertenece la gran zanja basurero localizada en el sector más occidental del área excavada, que con una orientación norte-sur cortaba el nivel geológico y conservaba una profundidad de 2,5 m. Los materiales documentados en su interior nos muestran un repertorio tipológico variado de cerámica de los siglos IV y III a. C. La presencia de este gran vertedero pensamos que viene provocada por la cercanía del núcleo urbano ibérico, que se encontraría dentro del espacio amurallado en época medieval, y que utilizaría los terrenos de las afueras del área urbana para el vertido de desechos.

Por otro lado, hay que destacar la localización en 1992, unos metros más al sur del solar que nos ocupa, de un potente estrato ibérico de una cronología muy similar a los rellenos de colmatación del vertedero. Este estrato ibérico se encontraba formando parte de la bóveda de los refugios excavados en la Guerra Civil y situados en la base de las murallas. Hecho que nos lleva a pensar que podría tratarse de un depósito similar al nuestro o incluso del mismo.

Por último, en lo que se refiere al recorte llevado a cabo para la realización de esta gran zanja, debemos destacar la forma escalonada que presenta, aunque puede tratarse de algo casual, podría haberse excavado de forma intencionada para posibilitar así una salida más cómoda de los individuos que la hicieron.

Fase II (siglos XIV y XV)

Además de sucesivos estratos, con presencia de numerosos fragmentos de loza dorada, loza con decoración azul cobalto y manganeso, loza con decoración verde-manganeso, todos ellos de talleres valencianos, los únicos vestigios pertenecientes a esta época son, por un lado, fragmentos de un pavimento de cal en un precario estado de conservación, y por otro, un muro de factura irregular a una cota bastante más baja que el pavimento. Probablemente, la única función de este muro sería la de contención de los sucesivos rellenos de nivelación para pavimentar.

Debido a que este pavimento aparece exento y no podemos asociarlo a ningún muro, es imposible saber a qué clase de recinto pertenecería y mucho menos aún su funcionalidad.

Del desarrollo urbanístico de Villajoyosa sabemos que, hacia 1258, la ciudad había quedado despoblada a causa de la revuelta de al-Azraq, y es el 8 de mayo de 1300 cuando Bernat de Sarriá hace entrega de la carta de población a la ciudad de Villajoyosa. Desde este momento hasta el siglo XVII, la ciudad permanece en sus fortificaciones (murallas de mediados del siglo XIV), pues la inseguridad provocada por las continuas razias sarracenas no hacía aconsejable edificar fuera de ellas.

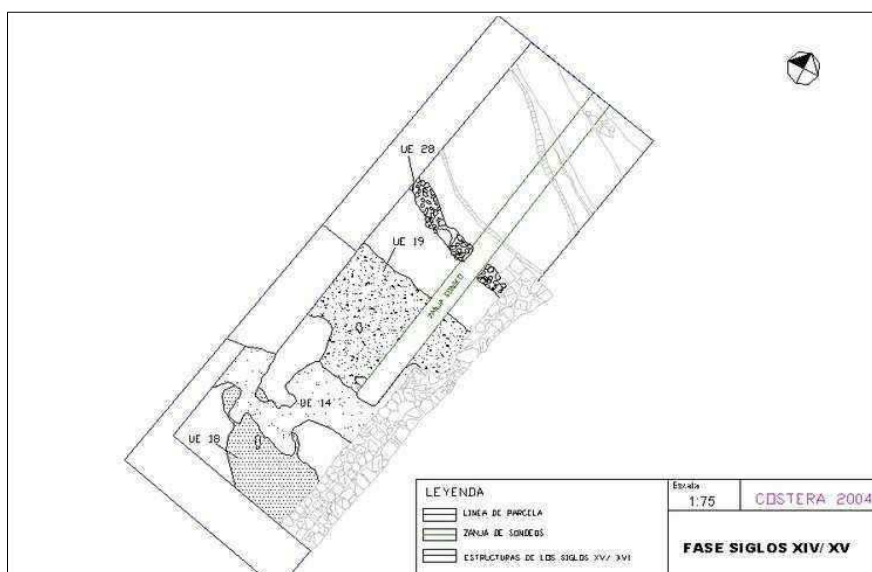
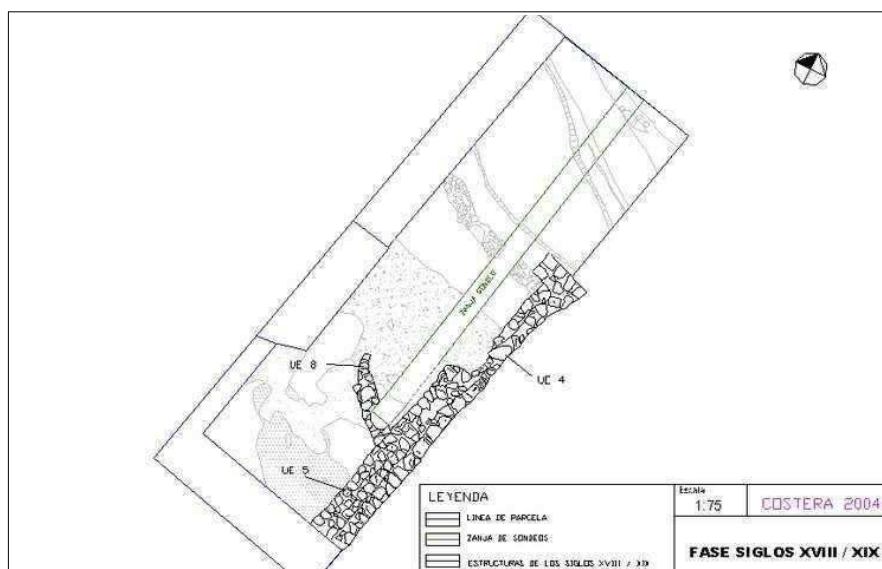
Todo esto nos hace pensar que los restos localizados pertenecientes a este mismo momento cronológico (siglos XIV-XV), podrían tratarse de un espacio de almacenaje, pero no formarían parte de una vivienda, a expensas de que posteriores excavaciones en la zona lo confirmen.

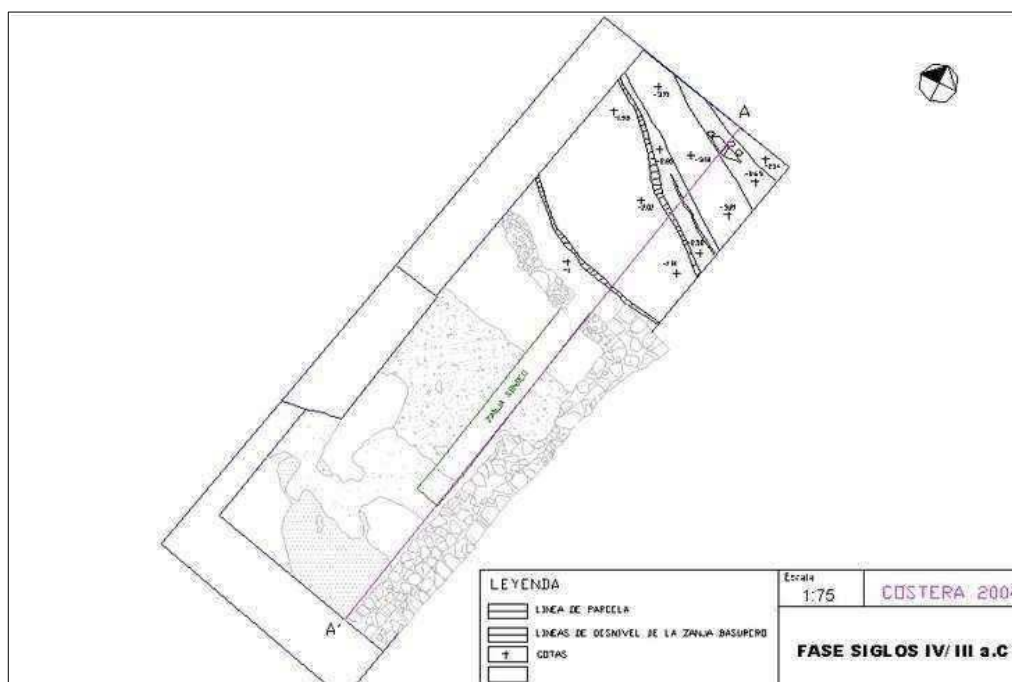
Fase III (siglos XVIII y XIX)

A principios del siglo XVIII y motivado principalmente por los acontecimientos bélicos, se derriba una parte considerable de las murallas de Villajoyosa. Ello, acompañado de un incremento demográfico progresivo, dará origen a la expansión del asentamiento, que ocupará tanto determinadas parcelas de la huerta más cercana al mismo como aquellas áreas anexas a la propia muralla.

El freno a las invasiones berberiscas que supuso la colonización de Tabarca dio un respiro a la población vilera, que en el curso del siglo consiguió superar los límites del recinto amurallado, extendiéndose en sus márgenes inmediatos.

Muestra de ello son las dos estructuras murarias UE 4 y UE 5, pertenecientes a este momento de ocupación, que sin duda pertenecen a cimentaciones de viviendas que, como queda patente en la disposición de ambos muros, sufrirían numerosas modificaciones desde su construcción en torno al siglo XVIII, hasta el siglo XIX e incluso principios del siglo XX, ya que era habitual dentro del casco antiguo de las ciudades el mantenimiento de la trama urbana y la reutilización de cimentaciones antiguas para las construcciones posteriores.





Escudilla pseudoheráldica esmaltada en blanco con decoración azul cobalto